NET578854: SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA ANTI-CAÍDAS, INSTALADO EN LA FLOTA DE VEHICULOS CONTRA INCENDIOS, VEHÍCULOS ESPECIALES INFOCA, LINEAS DE VIDA Y PUNTOS DE ANCLAJE DE LOS CENTROS DE DEFENSA FORESTAL EN LA COMUNIDAD AUTONOMA ANDALUZA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

INDICE

1. ANTECEDENTES....3
2. OBJETO....3
3. LUGAR DE EJECUCION....3
4. CONTROL DE CALIDAD Y ASISTENCIA TÉCNICA....3
5. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR....4
5.1. LOTE 1: SERVICIO DE REVISIÓN DE SISTEMAS ANTI CAIDAS DE LA FLOTA DE VCIS Y VEHICULOS ESPECIALES....4
5.2. LOTE 2: CERTIFICACIÓN ANUAL DE LA INSTALACIÓN DE LINEAS DE VIDA Y PUNTOS DE ANCLAJES FABRICANTE IRUDEK EN LOS CENTROS DE DEFENSA FORESTAL....6
5.3. LOTE 3: CERTIFICACIÓN ANUAL DE LA INSTALACIÓN DE LINEAS DE VIDA Y PUNTOS DE ANCLAJES FABRICANTE INNOTECH EN LOS CENTROS DE DEFENSA FORESTAL....6
6. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO....9
7. FACTURACIÓN....9

1. ANTECEDENTES

La legislación de Prevención de Riesgos Laborales especifica que todo aquel trabajador que realice alguna acción a una altura superior a 2 m estará sometido a lo especificado en la norma de Trabajo en Altura, debiendo realizar su trabajo protegido con algún sistema normalizado de protección anti caídas.

Atendiendo a este requerimiento, en el año 2011, el dispositivo INFOCA instaló en todos los vehículos de su flota de VCIs (Vehículos Contra Incendios) y Vehículos Especiales (UMMTs y UNASIF) un sistema de Seguridad anti Caídas.

Ademas de estos sistemas anticaidas, en los centros de defensa forestal, hay lineas de vida o sistemas de anclaje que también hay que proceder a su revisión. Esta revisión anual de las Líneas de Vida, Puntos de Anclajes y elementos de seguridad, sería en los instalados en el Cedefo de Galaroza, Valverde del Camino y Los Cabezudos en la provincia de Huelva, Montes Comunales de Adamuz y Villaviciosa de Córdoba en la provincia de Córdoba, en base al REAL DECRETO 1215/1997, de 18 de julio.

2. OBJETO

Es objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas describir las especificaciones técnicas y establecer las condiciones que regirán el contrato de SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA ANTI CAÍDAS INSTALADO EN LA FLOTA DE VCIs, VEHÍCULOS ESPECIALES INFOCA, LINEAS DE VIDA, PUNTOS DE ANCLAJE Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN LOS CEDEFOS DE GALAROZA, VALVERDE DEL CAMINO, LOS CABEZUDOS, ADAMUZ Y VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

3. LUGAR DE EJECUCION

Los trabajos se realizarán en las distintas bases INFOCA, en las que se encuentran localizados todos los VCIs y vehículos tipo UMMT y UNASIF, asi como a los CEDEFOS, desplazándose la persona adjudicataria hasta cada una de ellas por sus propios medios. En el anexo IV se incluyen los centros principales.

4. CONTROL DE CALIDAD Y ASISTENCIA TÉCNICA.

La persona adjudicataria deberá establecer un control de calidad sobre los elementos utilizados en la realización de los trabajos, certificando que el procedimiento seguido para la realización de la revisión técnica se ajusta a las especificaciones técnicas exigidas por la normativa de referencia vigente.

En el supuesto de que algún elemento revisado se deteriore por causas no imputables a la Agencia, éstos deberán ser restituidos a su correcto estado de uso por cuenta de la persona adjudicataria.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR.

5.1. LOTE 1: SERVICIO DE REVISIÓN DE SISTEMAS ANTI CAIDAS DE LA FLOTA DE VCIS Y VEHICULOS ESPECIALES

La actual flota de VCIs y Vehículos Especiales INFOCA está compuesta por la siguiente relación de vehículos, todos ellos, con un sistema de seguridad anticaída instalado sobre la cubierta de la cisterna o techo del vehículo especial, para facilitar el trabajo de forma segura en esta zona del vehículo:

SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICA SISTEMA ANTI CAÍDAS VCIs INFOCA

	Nº VCIs con Sistema Anti Caídas
BFP	90
NOD	16
UMMT-UNASIF	9

BFP-Bomba Forestal Pesada
NOD- Nodriza
UMMT-UNASIF-Vehículos Especiales

El sistema está compuesto por Puntos de Anclaje (GAMESYSTEM), Retráctiles (IKAR) y Arnés de Seguridad (MIGUEL MIRANDA) para trabajos en Altura, de tal manera que cada operario que acceda a la cubierta de la cisterna/techo de los vehículos habrá de estar anclado a dos puntos distintos mediante sendos retráctiles, que irán fijados al arnés del trabajador. De esta manera se garantiza la protección frente a la caída a distinto nivel del trabajador, en caso de tropiezo fortuito.

Por tanto, en cada vehículo habrá que revisar 4 Puntos de Anclaje, 4 Retráctiles y 2 Arneses de seguridad para trabajos en altura.

Respecto a los Puntos de Anclaje, habrá que verificar que tanto las anillas como las juntas de goma se encuentran en buen estado, así como que el par de apriete es el indicado por la norma.

En cuanto a los Retráctiles, habrá que verificar que los Absorvedores de energía no están deteriorados (ni hilos sueltos ni desgarros) y se procederá al desenrollo total de la cinta, para verificar que el sistema de enrollado automático funciona correctamente.

En el caso del Arnés de Seguridad para trabajos en altura, habrá que certificar que se encuentran en buen estado, sin que presenten síntomas de deterioro en ninguno de sus componentes (roturas, desgarros, cortes, hilos sueltos, manchas de óxido, etc.).

A la finalización de la revisión de todo el sistema anti caídas de cada vehículo, la persona adjudicataria dejará constancia física (marcas) de la revisión debidamente fechada y emitirá un documento formal, identificado por la matrícula del vehículo, en el que o bien certificará el correcto estado del mismo o bien la necesidad de reemplazar alguno de los componentes del sistema.

5.2. LOTE 2: CERTIFICACIÓN ANUAL DE LA INSTALACIÓN DE LINEAS DE VIDA Y PUNTOS DE ANCLAJES FABRICANTE IRUDEK EN LOS CENTROS DE DEFENSA FORESTAL

Las revisiones se llevarán a cabo en las propias instalaciones del Centros de Defensa Forestal de:

- **Galaroza: Carretera de Valdelarco s/n Km 1, Galaroza, Huelva.**

Elementos a principales:

- Línea de Vida horizontal flexible edificio principal, de 80 metros, Fabricante IRUDEK 2000, Mod. LIFELINE SEKURALT 2000 EN 795.
- Línea de Vida horizontal flexible vivienda 1, de 10 metros, Fabricante IRUDEK 2000, Mod. LIFELINE SEKURALT 2000.
- Línea de Vida horizontal flexible vivienda 2, de 10 metros, Fabricante IRUDEK 2000, Mod. LIFELINE SEKURALT 2000.

Otros elementos:

- Pértiga Tractel
- Arnés Anti-caídas Sekural Light 2 Plus (2 Uds.)
- Elementos de amarre de sujeción SKYLOTEC, RP4, Poliamida
- Arnés Anti-caídas, PETZL, NAVAHO BOD, Poliamida
- Carro de Línea de vida vertical SEKURALT, 07729, Acero (2 Uds.)
- Conectores Tractel M53, Acero
- Conectores Tractel M46, Acero
- Eslinga de anclaje, TRACTEL, ANNIEAU LARG, Poliamida (3 Uds.)

5.3. LOTE 3: CERTIFICACIÓN ANUAL DE LA INSTALACIÓN DE LINEAS DE VIDA Y PUNTOS DE ANCLAJES FABRICANTE INNOTECH EN LOS CENTROS DE DEFENSA FORESTAL

Las revisiones se llevarán a cabo en las propias instalaciones de los Centros de Defensa Forestal de:

- **Valverde del Camino: Carretera Calañas, s/n Valverde del Camino, Huelva.**
- **Los Cabezudos: Ctra. Almonte-Los Cabezudos Km 15 Almonte, Huelva.**
- **Montes Comunales de Adamuz, Carretera A-421 Km 33, Adamuz Córdoba.**
- **Villaviciosa de Córdoba: Ctra. A-3075 km 17, Villaviciosa de Córdoba, Córdoba.**

Cedefo de Valverde del Camino:

Elementos principales:

- Línea de Vida horizontal flexible de 16 metros, Fabricante INNOTECH, Mod. ALLINONE.
- Línea de Vida horizontal flexible de 18 metros, Fabricante INNOTECH, Mod. ALLINONE.
- Punto de Anclaje fijo, Fabricante INNOTECH.

Otros elementos:

- Pértiga con Mosqueton Tractel
- Carro Innotech AIO-GLEIT-10
- Arnés anticaidas y sujeción Innotech String 1
- Brake INNOTECH con Mosqueton con bloqueo automático, bloqueador Brake, Mosqueton de triple cierre y cuerda semiestática.
- Casco trabajos en altura
- Elemento de amarre Petzl SPELEGYCA C44

Cedefo de Los Cabezudos:

Elementos principales:

- Línea de Vida horizontal flexible de 23 metros, Fabricante INNOTECH, Mod. ALLINONE.
- 2 Puntos de Anclajes fijos, vivienda 1, Fabricante INNOTECH.
- 2 Puntos de Anclajes fijos, vivienda 2, Fabricante INNOTECH.

Otros elementos:

- Pértiga con Mosqueton Tractel
- Carro Innotech AIO-GLEIT-10
- Arnés anticaidas y sujeción Innotech String 1
- Brake Innotech con Mosqueton con bloqueo automático, bloqueador Brake, Mosqueton de triple cierre y cuerda semiestática.
- Casco trabajos en altura
- Elemento de amarre Petzl SPELEGYCA C44

Cedefo Montes Comunales de Adamuz:

Elementos principales:

- 2 Plaquetas de Anclaje, Fabricante Gamesysten

Otros elementos:

- Arnés anticaidas SEKURALT, Light 2 Plus, Poliamidaemporal
- Elemento de amarre GAMESYSTEM, cuerda trenzada
- Línea de Vida horizontal portátil, ANTEC, SAC, Poliamida
- Eslinga de anclaje ANTEC, CRAVATE
- Eslinga de anclaje Antec, CRAVATE
- Línea de Vida vertical portátil, GAMESYSTEM, Cuerda con camisa.

Cedefo de Villaviciosa de Córdoba:

Elementos principales:

- Línea de Vida horizontal flexible de 22 metros, Fabricante INNOTECH, Mod. ALLinONE.
- Punto de Anclaje fijo Fabricante PETZL, Mod. COEUR GOUJON 12Ø

Otros elementos:

- Pértiga con Mosqueton TRACTEL
- Carro INNOTECH AIO-GLEIT-10
- Arnés anticaidas y sujeción INNOTECH STRING 1
- Brake INNOTECH con Mosqueton con bloqueo automático, bloqueador Brake, Mosqueton de triple cierre y cuerda semiestática.
- Casco trabajos en altura
- Elemento de amarre Petzl SPELEGYCA C44

La persona adjudicataria estará acreditada por el fabricante de las Líneas de Vida y Puntos de Anclajes para poder certificar toda la instalación.

Se revisará el estado general de la instalación, control de cables, tensión, soportes, tornillería, anclajes, tensores, Absorvedor de energía, postes en cubierta, ángulos de viraje, carros, así

como los equipos móviles de protección individual, carros, cintas de anclajes, bloqueadores y Arneses...etc.

Tras la revisión se emitirá Certificado correspondiente, en el se recogerá resultado de la inspección, detalle de los elementos fijos y móviles instalados, próxima inspección, así como cualquier observación que se detecte.

Placa identificativa con la fecha de la revisión y estado en el que queda la instalación.

El día de la visita a la instalación se acordará con antelación y previa planificación con el responsable de mantenimiento del centro.

6. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

Para la correcta realización de la revisión que se solicita en el presente pliego, la persona adjudicataria aportará el personal y medios necesarios, así como de los equipos de protección personal precisos para el trabajo y de la colocación de los elementos de protección y señalización con el fin de evitar accidentes durante la ejecución de los trabajos.

La persona adjudicataria deberá disponer de personal especializado en trabajo en altura para la revisión de la Línea de Vida, objeto del presente pliego, así como de personal para las labores auxiliares que puedan generarse.

La Agencia de Medio Ambiente y Agua, se reserva el derecho de rechazar cualquier máquina, personal o material que estime que no cumple con los requisitos legalmente establecidos, siendo obligación de la empresa adjudicataria la sustitución del mismo por otro que si cumpla la normativa legal y de seguridad.

La persona adjudicataria deberá acreditar la autorización para realizar Certificaciones de Líneas.

7. FACTURACIÓN.

La persona adjudicataria facturará una vez haya finalizado todos los trabajos y haya presentado formalmente el informe final con los Resultados de la Revisión Técnica de los Sistemas de Seguridad Anticaída de la flota de VCIs y Especiales INFOCA, debiendo acompañarse dicha factura de los distintos albaranes realizados para cada vehículo.

En el caso de las lineas de vida y puntos de anclaje, al igual que en el caso anterior, deberán de facturarse una vez realizada la revisión de los sistemas, debiendo acompañar la factura de los albaranes del servicio realizado en cada centro.

Previo a la presentación de la factura, la persona adjudicataria enviará, vía email al responsable del contrato, copia escaneada tanto de la factura como de los albaranes de cada uno de los lotes debidamente valorados, para que con esta primera revisión, se realicen todas las correcciones que fueran necesarias, acelerándose así el proceso de pagos, una vez presentada la factura formalmente.

La factura se entregará en las oficinas de la Agencia (Dpto. de Contabilidad) en Sevilla, sita en C/ Johan G. Gutenberg nº 1, Isla de la Cartuja, 41092, en forma de original y dos copias, y antes de los primeros 10 días del mes siguiente.

Las facturas se entregarán en los 10 primeros días del mes siguiente a la realización de los trabajos. No se aceptará ninguna factura que no aplique el formato demandado en este pliego.

Las facturas habrán de ajustarse a lo establecido en el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación. Los datos del destinatario de las operaciones previstos en el artículo 6.1 del citado Reglamento son los siguientes:

Denominación social: Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

NIF: Q4100799H

Domicilio: Calle Johan G. Gutenberg, 1, 41092 Sevilla

Fdo: Diego Delgado Pazos (Técnico redactor)	VºBº Juan Antonio Blanco González (Jefe de Área)